

Diario de Burgos

Año XLVI Núm. 19167. Burgos 8 Apartado 40. Oficinas, Vitoria, 10, bajo. Teléfono 2015. 8 Jueves 24 de Septiembre de 1936

EL MOVIMIENTO NACIONAL

Sigue el avance victorioso del glorioso ejército español dirección a Toledo y Madrid

EL TERROR ROJO

Después de la liberación de Ronda

Tomamos los siguientes párrafos del relato hecho por una familia que logró escapar de Ronda después de la liberación de esta ciudad.

El día diez y ocho por la noche comimos a todos la sacudida de la más terrible de las revueltas.

Un teniente coronel de Ejército, con cuatro soldados, se encaminó al Ayuntamiento, tratando de apoderarse de él. Su audaz tentativa le costó la vida, la primera víctima que la daba por España.

Rápidamente el alcalde con sus secuaces dio la orden de salir a la calle, llamando la atención de los campesinos, con cohetes.

A miles entraron en Ronda, empuñando arados, hozas y toda clase de utensilios para labrar la tierra. Luego, casa por casa, fueron pidiendo a sus moradores las armas que poseyeron, que les fueron entregadas sin la menor resistencia.

Assegurados de que nadie se les podría oponer, implantaron el comunismo libertario y la requisita de armas siguió la del dinero, entregando por todo recibo los vales que ya habían de circular durante dos meses.

Comenzaron los actos de terror.—El heroísmo de un guardia civil y del jefe de Falange Española.

A partir del día 20 se iniciaron los actos de terror, fueron asesinadas las primeras personas frente al cementerio. El grupo lo integraban cuarenta y tres que sin darse lugar a la defensa, sin que mediera palabra alguna, fueron fusiladas.

Con ocasión del fusilamiento de un guardia civil, eran los campesinos tan malos tiradores que le hicieron una descarga con sus escopetas sin que alcancaran los plomos. Entonces, dirigiéndose a los sicarios de Rusia les dijeron:

—Qué mal lo hacéis! Y, es que sois muy poco hombres...

No habló más. Continuaron los rojos apresando a todos los elementos de orden, entre ellos el jefe de Falange Española y un grupo de compañeros.

En la carretera de Málaga fueron fusilados en grupos de seis, al caer los cuales el jefe de Falange gritaba: "Arriba España! Otro gritó, "¡valor muchachos, Demostremos a estos cobardes canallas como se muere por España! ¡Viva Cristo Rey!" Y así fueron cayendo uno tras otro.

Otro guardia civil al que le habían detenido dos hermanos se le pidió su vida a cambio de la de ellos y sin dudarlo, se pegó un tiro.

Para buscar a sus víctimas utilizaban un coche pintado de negro con la inscripción de "Pasó a Drácula", bajo la cual campeaba una calavera con las tibias cruzadas.

Pasados los primeros días los fusilamientos se fueron haciendo "ordenadamente." Mataban a unas quince o veinte personas diarias que, al enterarse las tropas, hacían el número de quinientos.

Los sacerdotes, monjas, frailes y aquellos fildados de católicos, fueron las primeras víctimas.

—No arrojaron a muchas familias por el Tajo?—le preguntamos.

—Sí, pero después de muertas a tiros, por que no se fiaban de arrojarlas vivas, no se fueran a salvár...

También se han dado muchos casos de suicidios, pues cuando por la noche las personas que tenían que temer, por ser de orden, sentían llamar a sus puertas ya sabían para lo que era y preferían quitarse la vida ellos mismos. Muchos se arrojaron por las azoteas.

Otro muchacho viéndolas llegar, se puso al borde de una ventana de su domicilio, que daba al Tajo y sacando medio cuerpo fuera se dió un tiro. El peso del cuerpo le llevó al fondo del abismo.

Un señor muy conocido se subió al tejado de su finca, levantó las tejas, se escondió debajo y luego ingenieros de mil maneras, volvió a cubrirse hasta quedar totalmente oculto. Su familia para darle alimento levantaba la teja con que tenía cubierta la cara. En esta incómoda postura permaneció hasta que fué salvado.

Todas las mujeres prisioneras...—Más actos de barbarismo.

Con ocasión del primer bombardeo de la aviación nacional, a mediados de Agosto, los milicianos, dueños por completo de la población en la que gobernaban por el terror, cogieron prisioneras a todas las mujeres del pueblo y llevándolas a su cuartel general las dedicaban a las faenas de limpieza y toda clase de rudos trabajos.

Si divisabas algún avión, ya fuera de ellos o nuestro, las sacaban inmediatamente al patio del cuartel, para que fueran víctimas del bombardeo.

A un señor apellidado Berrocal, lo ataron a la cola de un caballo y al galope de este lo pasaron por todas las culas. Al final de la trágica carrera, su cuerpo solo era piltrafas.

Durante la noche, escondidos tras las maderas de las ventanas podían ver el constante desfile de las víctimas escogidas en re sus aprehensiones. Fueron uno o muchos los prisioneros, el alarde de precauciones era extraordinario, siempre iba un pelotón de cuarenta o cincuenta marxistas.

Lo toman por espía y lo hacen trabajar como mecanógrafo.

A nuestro interlocutor lo habían tomado como espía. Ya una noche se llevó un buen susto cuando una persona de la familia de varios señores que había recogido, llamó a la puerta buscándoles. Fue como el anuncio de que algo iba a ocurrir en aquella casa también.

No tardó mucho en convertirse en realidad no muy triste, porque no le costó la vida. En la calle fue detenido por un individuo al que mostró su pasaporte diciéndole que era subido cubano. Esto ocurría el primero de Septiembre a las diez de la noche. Como el sujeto que le interrogara no supiera leer y le tomara por espía de los fascistas, le llevó al teatro Spinel, donde tenían su cuartel general.

Allí le tuvieron hasta las once de la mañana hora en que su hermano político el doctor Bernal garantizó su personalidad, apoyado por las manifestaciones de un chofer con el que él se había portado siempre espléndidamente.

Yo—agrega—estuve con los rojos como mecanógrafo durante quince días. Ocurrió esto por que al ir a sacar dinero al Banco, no se me permitió y me dieron por toda respuesta la de que trabajara.

—¿En qué? Ellos se encargaron. Me llevaron a un garaje en el que estuve escribiendo vales a máquina, por cuya labor me daban cuatro pesetas, pero en va-

lencia. En tanto mi pobre mujer—presente vestida lo peor posible, en alpargatas y sin arreglar, casi tiznándose tenía que permanecer horas y horas en las colas para adquirir contadísimos víveres. ¡Un verdadero calvario!

Todo nuestro dinero y un heroso para el general Queipo de Llano si nos salvamos

Otro suplicio más para los que vivímos en Ronda era el de no poder utilizar los aparatos de radio. Se decreto para los que los hicieran funcionar la pena de muerte. Esto, con ser terrible, nos confortaba algo, pues era signo de que las cosas no iban bien para los rojos.

—Sin embargo—dijo—estuve escribiendo vales a máquina, por cuya labor me daban cuatro pesetas, pero en va-

lencia. En tanto mi pobre mujer—presente vestida lo peor posible, en alpargatas y sin arreglar, casi tiznándose tenía que permanecer horas y horas en las colas para adquirir contadísimos víveres. ¡Un verdadero calvario!

Todo nuestro dinero y un heroso para el general Queipo de Llano si nos salvamos

Otro suplicio más para los que vivímos en Ronda era el de no poder utilizar los aparatos de radio. Se decreto para los que los hicieran funcionar la pena de muerte. Esto, con ser terrible, nos confortaba algo, pues era signo de que las cosas no iban bien para los rojos.

—Desde entonces confiamos en él, y mi mujer, poseída de entusiasmo me dijo: "Si nos salva, iremos a Sevilla, le entregaremos el dinero que nos queda y yo te daré un beso."

Los rojos se matan entre sí y fusilan a muchos heridos.

Dos días antes de la entrada de la columna del general Varela ya lo sabían los dirigentes rojos e intentaron varias veces la fuga.

Para que se viera hasta dónde llegaba el instinto criminal de esta gente—añade—ante usted que cuando una pareja de milicianos apostada en las salidas del domicilio les impidió la invasión, volvían al cuartel, llaman a los hombres de su confianza y les ordenaban el asesinato de los que no les dejaron escapar. Así causaron muchas de las parejas de vigilancia. Para lograr esto les imputaban cualquier hecho que no habían cometido.

Comenzaron entonces las discrepancias y las protestas. Ya no querían ni los valientes. Reclamaban dinero temiendo que con él se evadieran los dirigentes.

Un día antes de la entrada de la tropa, un sargento de las milicias llamado Pascual, chofer de profesión, al verse engañado sufrió un acceso de locura y con su pistola ametralladora mató a veinte compañeros en la plaza del Ayuntamiento. Después se fué al Tajo, se subió a la baranda y se pegó un tiro, cayendo al precipicio.

Otro día todos los médicos que se encontraban en Ronda, entre ellos el doctor Berlanga, fueron llamados al Hospital de sangre, interrogándoles acerca del número de heridos que había en él. Alcanzaba el de treinta y todos, todos milicianos heridos en el frente a muchos de los dejaban en el al caer y haciéndolos

LA BARBARIE ROJA EN IRUN



RUINAS DE LO QUE FUÉ TEATRO PRINCIPAL

Importante circular del gobernador civil a los alcaldes de la provincia

Para que la formación de los niños se inicie con fortaleza en el espíritu de la nueva España

En el "Boletín Oficial" de la provincia se ha publicado la siguiente interesantísima circular del gobernador civil dirigida a los alcaldes de la provincia:

No cumpliría la Junta de Defensa Nacional con su deber si dejase de atender, casi día por día, al favoroso problema de la educación infantil. A lo ya acordado en este respecto, es necesario agregar algo que afirme la necesidad de exaltar el estímulo de todos para que la formación de nuestros niños se inicie con fortaleza en el espíritu de la nueva España, sin excepciones ni cesamientos.

Cada ciudadano, cada padre de familia, ha de ser elemento coadyuvante en esta cruzada cultural. Pero a los alcaldes, principalmente, corresponden los mayores desvelos en uno de los más importantes aspectos del problema. De nada serviría la honda preocupación de la Junta por la enseñanza respondida a los nuevos rumbos de España, si no se toma con empeño tesón el inculcar a todos que la misma es rigurosamente obligatoria, y para ello, gratuita.

Es preciso acabar con el espectáculo de los niños vagabundos. Y a los señores alcaldes se les recomienda por la presente circular, que se cuiden, con todo celo y diligencia, de que todo muchacho, comprendido en la edad escolar, asista a la Escuela a que le corresponda o al Colegio que elijan, sin excusa ni pretexto alguno, debiendo hacer uso, si fuese preciso, de los medios que los preceptos legales le concedan, para imponer fuertes sanciones a los padres o encargados que dejen de cumplir con su deber.

Pero la acción social debe también colaborar con el Estado en la función de facilitar enseñanza gratuita. Y aparte de los Centros que por spontánea decisión de la municipalidad particular proporcionan este tipo de enseñanza, los señores alcaldes velarán por hacer cumplir a los Colegios que la den retribuido la obligación, que por la presente se les impone.

Algunos barcos se hizieron para huir de los aeroplanos.

A los puertos de Toledo.

LISBOA.—Una comisión de subditos ingleses ha visitado ayer a Azán en el Palacio de Oriente, ante el que han protestado energicamente por los vejamientos de que vienen siendo objeto por las hordas rojas.

El cerco sobre Bilbao.

HENDAYA.—Informan de Vitoria que las tropas nacionales han iniciado ya el asedio a Bilbao, sujetándose a la escasez de armas y municiones.

Las tropas nacionales, después de un duro combate, han derrotado a los marxistas, que tenían el pueblo de Motrico, desalojándolos de sus posiciones y haciéndoles huir.

En el combate de Azpeitia, que se celebró en la plaza, frente al monasterio de Loyola, los marxistas tuvieron bastantes bajas.

PARÍS.—La aviación nazi depositando víveres sobre el Tercio luchaba a las diez y media de la tarde.

Salazar Alonso ha sido derribado.

LISBOA.—El Consejo de Prisiones don Martín Arribalzaga, acusado de favorecer a los subversivos, ha sido fusilado.

El puerto de Málaga.

TANGER.—La aviación nazi bombardó nuevamente el puerto de Málaga, que sufrió daños considerables.

A los puertos de Toledo.

LISBOA.—Una radio francesa trataba a las diez y media de la tarde.

La Gaceta de Madrid anuncia oposiciones para directores de música.

LISBOA.—La «Gaceta de Madrid», entre otras graciosas órdenes, publica

TENERIFE.—El gobernador salió para Santander.

Edición de las ocho de la

Noticias obtenidas por

El acuerdo de la escuadra pirata de entregarse, originó una batalla con los que se oponían, resultando muchos muertos

LISBOA.—El corresponsal en Tánger del «Dínamo» transmite la siguiente información:

Un marinero que escapó del crucero pirata «Jaime I», y que ha llegado a Tánger, declaró que todas las tripulaciones de los navíos piratas, después de una reunión en aguas del Atlántico, acordaron «entregarse sin combate» a la vez una religiosa misa, que mejoró los días de la escuadra, preparando a los marineros para cumplir su acuerdo.

Posteriormente, el sector minoritario, por supuesto, que había votado

que se dedicaran exclusivamente que el comunismo se filtrara entre los militares y, por tanto, parecían de pes

Los presos de Bilbao.

LISBOA.—(Radio Nacional).—Puerto de Bilbao, son ya tres los que sirven de cárceles a sonas de derechos. En cada uno se alojan quinientos que han a

los presos de art

Fusilado.

LISBOA.—El funcionario de Prisiones don Martín Arribalzaga, acusado de favorecer a los subversivos, ha sido fusilado.

A la vista de Madrid.

MILAN.—Públicamente han denunciado los críticos militares que siguen la campaña en España. Nuestros

barcos, pero no así el que impide uno de los edades más jóvenes a pesar de su juventud.

Al haberlo hecho, únicamente

Bombaideo.

TETUAN.—La aviación bombardó hoy una columna de soldados en Navalcarnero y la estación ferroviaria de Alcázar de San Juan.

Anoche, a las 10.30 horas, se presentó un

Al haberlo hecho, únicamente

Nuevas disposiciones de la Junta de Defensa Nacional

La reparación de puentes y carreteras

Orden del día veintitrés de Septiembre de mil novecientos treinta y seis. La necesidad de atender con suma urgencia al restablecimiento de la continuidad de las carreteras en las provincias que va ocupando el Ejército nacional, exige que a retaguardia del mismo acudan, en cumplimiento de la Orden de Julio de mil novecientos treinta y seis, las Jefaturas de Obras Públicas de las provincias próximas a la reparación de los daños causados, especialmente de los puentes volados.

Y con objeto de que dichas Jefaturas dispongan inmediatamente los créditos necesarios, y teniendo en cuenta que los referentes al paro obrero puede el Gobierno, con arreglo al artículo quinto de la ley, cambiárselos de destino, la Junta de Defensa Nacional ha tenido a bien acordar:

ARTICULO PRIMERO.—Se autoriza a las Jefaturas de Obras Públicas a disponer de los créditos ya cobrados con destino al paro obrero, de obras no comenzadas o que puedan diferirse a juicio del ingeniero jefe del servicio, para destinarlos a la reparación de puentes o de obras urgentes que constituyan solución de continuidad en su provincia o en otras próximas que vaya ocupando el Ejército Nacional y que por su situación resulten momentáneamente aisladas de la correspondiente Jefatura de Obras Públicas, debiendo, en este último caso, aprobar la determinación del Consejo Inspector.

ARTICULO SEGUNDO.—Una vez restablecido el funcionamiento de los Centros directivos, las Jefaturas de Obras Públicas que hubieren utilizado créditos de esta naturaleza, remitirán los justificantes de los mismos, con una memoria explicativa, proponiendo la transferencia definitiva de créditos, con arreglo al artículo quinto de la ley de paro obrero de veinticinco de Junio de mil novecientos treinta y cinco, o iniciando la petición de uno nuevo que atienda a esta necesidad, con objeto de que la Superioridad resuelva.

TERCERO.—Las desempeñadas acidentalmente por cursillistas, seguirán servidas en igual forma hasta su provisión definitiva, pero si en los otros Centros de la capital hubiere cursillistas femeninos de igual disciplina, se efectuará la permisión necesaria para que sirvan en el Instituto del sexo respectivo. El resto de estas conferencias será el más adecuado a la fácil comprensión de las materias por los jóvenes escolares.

Sin perjuicio de lo que en su día se resuelva sobre la actual situación de los profesores de Religión de los Institutos, que fueron declarados excedentes, los Claustros requerirán a dichos profesores que residieran en la misma localidad del Instituto, o a otro eclesiástico debidamente autorizado por el prelado, para que tomen a su cargo dichas conferencias.

SEGUNDO.—En el quinto año del plan moderno, comienzan los estudios de inglés o alemán, a elección del alumno. Dado el carácter que el Bachillerato actual tiene de cultura general y que los estudios de idiomas tienen su ampliación en los primeros años de las carreras universitarias o superiores, ese carácter cultural debe ampliarse a otros idiomas que estén comprendidos con la relación natural de la parte de España en más contacto con las naciones respectivas, por lo que se amplía a los idiomas italiano y portugués la obligación de los alumnos de cursar otro idioma que el francés.

SEXTO.—Para los profesores especiales se aplicarán las normas anteriores. Dado en Burgos, a veintitrés de Septiembre de mil novecientos treinta y seis.

M. Cabanelas. Rubricado.

La codificación en los centros de enseñanza

DECRETO NUMERO 127

Las disposiciones de la Junta de Defensa Nacional, encaminadas a la moralización de las costumbres, suprimieron la codificación en los centros de enseñanza secundaria y similares.

En las poblaciones donde existe más de un Instituto, se transforma uno en Instituto femenino. Cuando el triunfo seguro del glorioso Ejército nacional queda consumado, se podrá fijar el número de Institutos femeninos que conviene instalar en las capitales no sometidas.

Constituirá el ideal que el profesorado de estos Institutos, excepto el de Religión, fuese completamente femenino. No

se hará), comenzarán, en todo el territorio sometido a esta Junta, en primera de Octubre próximo.

SEGUNDO.—Las enseñanzas en las Escuelas Normales de maestros, de Comercio (profesorado e Intendencia) y de Trabajo (Estudios superiores), quedan suspendidas hasta nuevo aviso y reanudarán sus tareas escolares cuando la mayoría de los alumnos pueda reintegrarse a sus Centros.

Por la Junta de Defensa Nacional. Federico Montaner. Rubricado.

En el caso de quedar excedentes encargados de curso cursillistas, por sugerencia de reforma, irán sustituyendo a los profesores encargados de curso no cursillistas de los diversos centros del distrito, los cuales cesarán, en orden inverso a la antigüedad de su primer nombramiento, como profesores encargados de curso.

Por la Junta de Defensa Nacional. Federico Montaner. Rubricado.

Franquicia postal

Orden del día veintitrés de Septiembre de mil novecientos treinta y seis.

La Junta de Defensa Nacional ha acordado conceder franquicia postal a los Centros para servicio de información que se organicen, con el asenso de él, al objeto de facilitar a las familias de los combatientes noticias de éstos; sin que en modo alguno pueda ser utilizado ese beneficio para otros fines que los relacionados con dicho servicio de información, de lo que, bajo su responsabilidad, cuidarán con todo rigor las personas encargadas de su dirección en cada localidad.

Asimismo, ha resuelto la Junta de Defensa otorgar aquella exención a la Cruz Roja, siempre que en el sobre figure el sello de la Institución y para asuntospeciales de su cometido, en los mismos términos antes enunciados.

Por la Junta de Defensa Nacional. Federico Montaner. Rubricado.

Los haberes de los militares

Orden del día veintitrés de Septiembre de mil novecientos treinta y seis.

La Junta de Defensa Nacional de España atendió, desde el primer momento, al sostentamiento, dentro de sus posibilidades, de las milicias voluntarias: Requeté, Falange, Acción Ciudadana, Legionarios, etc., asignándoles, por Orden de fecha treinta de Julio próximo pasado, un haber diario de tres pesetas, dándose instrucciones por la Comisión del Tesoro Público para la reclamación y distribución de estos haberes. La práctica, que da siempre grandes enseñanzas, por un lado, y la obligación en que nos encontramos de velar por los intereses del Estado, obliga a modificar aquella disposición en el sentido de limitar los gastos, sin causar perjuicio alguno a los que se encuentran prestando servicio fuera de su residencia habitual, respecto a los cuales debe existir alguna diferencia con los que prestan funciones de policía y seguridad en los puntos mismos en que habitan.

Fundada en esas consideraciones, la Junta de Defensa Nacional acuerda:

PRIMERO.—Para tener derecho al haber diario de tres pesetas, que se señala a las referidas milicias por la Orden citada, es condición indispensable que sus servicios sean prestados en el frente de batallas o, por lo menos, en puntos de extracción o, en su defecto, en su residencia habitual.

SEGUNDO.—Las relaciones de reclamación de devengos, han de ajustarse en todo al modelo que se adjunta.

TERCERO.—Esta Orden empezará a regir desde el día diecisiete del actual mes.

Por la Junta de Defensa Nacional. Federico Montaner. Rubricado.

Modelo que se cita

Denominación de la milicia

Relación del personal que presta servicio de armas fuera de su residencia habitual:

Nombres

Punto de su residencia habitual

Punto donde han prestado servicio

Número de días

Haber diario

Total

Asiento a los oferentes

Decreto Número 126

Prórroga al empleo inmediato por Decreto número cincuenta, las brigadas, sargentos y cabos de las distintas Armas y Cuerpos del Ejército, en razón de una parte a necesidades de Organización y de otra al deseo de premiar a los que por su conducta se han hecho dignos de cariño y apoyo, y existiendo otra clase modesta del Ejército, los oferentes ascendidos por la Ley de cinco de Diciembre de mil novecientos treinta y cinco, que también son dignos de tal premio y de que se abra el campo de sus aspiraciones profesionales, por el entusiasmo patriótico y conducta que vienen observando ante el movimiento nacional, como presidente de esta Junta de Defensa y de acuerdo con ella, vengo en decretar:

ARTICULO PRIMERO.—Se concede el ascenso al empleo inmediato a todos los oferentes de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Aviación, Intendencia y Sanidad Militar, que promovidos a este empleo por la Ley de cinco de Diciembre de mil novecientos treinta y cinco, y perteneciendo a unidades que se hayan sumado desde el primer momento al movimiento salvador de España, por su conducta en éste se hayan hecho merecedores a tal distinción y obtengan el informe favorable de sus jefes respectivos.

ARTICULO SEGUNDO.—Los oferentes que, en virtud de este Decreto se confiera el empleo de teniente, no podrán pasar de tal categoría sin previa declaración de aptitud resultante de la realización y aprobación de un curso, cuya extensión se señalará en su día.

ARTICULO TERCERO.—Los jefes de los distintos Cuerpos y Unidades, previo informe y por conducto de las Divisiones, remitirán las propuestas a los generales jefes de las distintas zonas, los que, con su aprobación, si la mercancía darán cuenta a la Junta de Defensa Nacional para confirmación y publicación en el Boletín Oficial.

ARTICULO CUARTO.—La efectividad en el empleo que se les confiere será la de la fecha de esta disposición. El sueldo a percibir, el del empleo que se les concede, con derecho a los premios de efectividad de que gozan los demás oficiales a excepción de aquellos que resulten perjudicados, las cuales podrán optar por el que venían disfrutando.

De cuanto al destino, continuarán en los mismos Cuerpos en que se encuentran en la actualidad.

Dado en Burgos, a veintidós de Septiembre de mil novecientos treinta y seis.

M. Cabanelas. Rubricado.

Los profesores encargados de cursos

Orden del día veintitrés de Septiembre de mil novecientos treinta y seis.

Deben cesar el trámite de Septiembre las profesores encargados de curso no cursillistas, de los Institutos de segunda enseñanza, y a fin de que estos Centros queden atendidos, se consideran prorrogados sus nombramientos por otro curso, si los informes sobre su actuación son favorables y el número no excede de la plantilla normal del personal docente de cada Centro, hecho que acreditarán los Claustros ante el Rectorado respectivo.

Ruegan a sus amistades se sirvan

encuentrar a Dios Nuestro Señor en sus oraciones, y se dignen asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar en la iglesia parroquial de Santa Agueda, mañana, viernes 26, a las 11.00 horas, por cuyo acto de piedad les quedarán eternamente reconocidos.

Burgos 24 de Septiembre de 1936.

El expreso de Sevilla

Ha sido modificada la marcha del tren expreso número 2 a partir de hoy. Saldrá de Alsasua, a las 19 horas, llegará a Burgos a las 22.25; saldrá a las 22.30, efectuando su entrada en Medina del Campo a la 1.00 hora, desde cuyo punto continuará a Sevilla.

Lo que hay que destruir

Hay en España un capitalismo rudimentario y rapaz, que rehuja todo riesgo y vive en absoluto al margen de toda idea de servicio a la economía nacional.

Una minoría de españoles, agazapada en la gran propiedad territorial, en los Bancos, y en los negocios oficialmente protegidos, ha obtenido grandes provechos explotando la debilidad nacional y enriqueciéndose a costa de las anomalias y deficiencias de una vieja organización económica. Gentes todas para las que el atraso mismo del país era un medio magnífico de lucro.

Por otra parte, nuestra economía no es libre. La explotación industrial, como la minera y la agrícola, tiende menos a vigorizar nuestra realidad económica, que a servir las deficiencias, luces y ganancias de las economías extranjeras.

Desde hace medio siglo o más, España no ha sido libre de orientar su economía, y se ha visto obligada a servir las conveniencias de otros pueblos. El trabajador español, el campesino, el industrial, todo el pueblo, en fin, ha laborado en condiciones pésimas y ha sufrido las consecuencias en la falta de libertad de España.

La juventud tiene, por lo tanto, delante de sí, dos urgencias que sólo pueden resolverse por medio de la revolución nacional: liberar la economía española del yugo extranjero y desarticular el actual sistema económico y financiero.

Y, naturalmente, sólo una España vigorosa, energética y libre, puede disponerse en serio a la realización de tales propósitos.

La Falange no puede claudicar esta cuestión: tiene solución adecuada para los problemas, soluciones que iremos desmenuzando sucesivamente.

Basada hoy en la afirmación de que si queremos estar al servicio de los destinos nacionales de España, si se aspira con honradez a su grandeza, si se quiere de verdad hacer de España una Patria Libre, es preciso luchar hasta derribar el orden económico vigente, que sólo favorece a unas audaces minorías, sin preocuparse para nada de los verdaderos intereses de la nación entera.

¡ARRIBA ESPAÑA!!

(Artículo del Servicio de Prensa y propaganda de F. E. de las Jons).

SERVICIO DE SOCORRO

Radiogramas capilados de la embajada de Madrid, para Burgos y provincia:

Para Villatoro: Emilia Torreal. Bien.

Noticias.—Lo firma Felisa González.

Para Burgos: Vicente Alonso Llorente, Madrid; 4 duplicado.—Estoy bien.

Envío noticias. Contesta misma vía rápida.

Para Salas de los Infantes: Julio Viver.—Estoy bien. Contestado misma vía.

Lo firma, Vicente.

Para Salas de los Infantes: Vicente Viver. Bien. Noticias.—Lo firma Vicente.

Para Burgos: Juan Ibeas, Banco Hispano Americano.—Bien. Noticias.—Lo firma, Isidoro Delgado.

Para Villadiego: Julia Carazo, maestra.—Bien. Noticias.—Lo firma, Eugenio, Emiliiano y Benito.

De Castellar de Santiesteban para Burgos: Manuel (apellido inaudible).—Comisario vigilancia. Bien.—Noticias.—Lo firma, Julián.

PROFESIONALES

MOISÉS ARROYO ARROYO

INFERMIERAS DE LA FIEL Y VENERABLES

PLAZA DE VEGA, 22-24. Teléfono 1515

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

ADMIRANTE BONIFAZ, 12. PRIMEROS

CRISTIANO, 12. PRIMEROS

GRATIS A LOS POCILLOS

Noticias locales

En la carretera de Valladolid fue atropellada momentos antes de las dos de la tarde por una camioneta, la niña de seis años Gloria Barrio.

Llevada a la Casa de Socorro se la apreciaron erosiones en la pierna derecha, de carácter leve.

CINCO MIL CAMISAS NOVEDAD
le presenta

MITIENDA — Sombrería, 3 y 5

Cuando se hallaba jugando en las márgenes del río Arlanzón, en su confluencia con el Pisuerga, tuvo la desgracia de caerse al agua el niño Juan José Gil Martínez, de seis años de edad.

Rápidamente fué sacado del río y llevado a la Casa de Socorro.

En el mencionado Centro benéfico se le apreció el correspondiente susto y enfriamiento general.

CONAC
'Tres Perlas'
Fotógrafo
Muñoz y viejo

Nuestro sor Model a 4) Oro en la Exposición Interamericana de Sevilla

Hey han sido inutilizados por reunir condiciones para el consumo, 70 kilos de almejas y 30 de pajeles.

CAMISAS CABALLERO
el mayor surtido y más bajo precio, en MI TIENDA. — Sombrería, 3 y 5

En el Puerto de San Vicente (Toledo) ha sido asesinado, por las hordas marxistas, el presbítero don Claudio Macarrón García, que durante varios años desempeñó el cargo de coadjutor en la parroquia de Santa Agueda.

A la apenada familia, del finado expresamos el testimonio de muy sentido pésame.

En novelas de aventuras, cuentos ilustrados para niños, etc., el más elegante y completo surtido, Ediciones SATURNINO CALLEJA.

Estilográficas y accesorios de todos los precios y marcas.

LIBRERIA LAIN CALVO

Lain-Calvo, 38

hermoso se halla un jardín. Si constante se ha regado. Si tiene plantas y arbustos. Con trinchito orden y cuidado. Y hermoso está aquél que bebe San Judas Jérez Quintado.

Gran aperitivo de uso general, muy agradable.

Propietario: Tejada y Compañía (suc. tor), ARETA (Álava).

Representante en Burgos, don Luis La. ña, Dña Jimena, número 18. Teléfono número 1949.

Representante de la provincia, don Luis González Valdizán, Liana de Afueras, 2, tercero.

Central Obrera Nacional Sindicalista

C. O. N. S.

FERROVIARIOS: Por ser en vías tras filas donde más dañosa influencia ha causado el morbo del marxismo, nos dirigimos a vosotros para haceros ver el engaño en que vivíais.

Muchos de vosotros, al afiliarse en organizaciones de tipo marxista lo hicisteis con el solo objeto de mejorar la profesión y con el afán de revivir dicidas justas aspiraciones contra la tiranía de poderosas Empresas.

Hoy podrás ver lo inútil de vuestra esfuerzo; las mejores de tipo económico y mercantil que pretendáis obtener al ingresar en esas Sindicatos siguen en pie, y no habéis logrado ni una sola de ellas. Esas organizaciones os dejaron a merced de unos políticos a quienes solo su profesión rastreara y su medro personal interesa.

FERROVIARIOS: Si queréis mejorar vuestra situación, formad el Sindicato correspondiente en la CENTRAL OBRERA NACIONAL - SINDICALISTA.

FERROVIARIOS: Engrosad nuestra Organización Sindical, que no sólo persigue fines exclusivamente profesionales, sino que el nuevo Estado Nacional Sindicalista se asienta en los grandes pilares de la sindicación. Los Sindicatos crearán la nueva legislación.

FERROVIARIOS: Acudid a nuestra llamada; es la primera vez que desinteresadamente se os convoca. Haced Patria, defendiendo a la vez dentro de vuestro Sindicato todos los beneficios morales y económicos que os pertenezcan y que esta Central Obrera hará que consigáis.

POR LA PATRIA, EL PAN Y LA JUSTICIA. ARRIBA ESPAÑA!!

LANA DE JERSEYS
para el Ejército y Milicias
Precios especiales

ALMACENES MONASTERIO
y
Casa de las Medias

Notas de la Alcaldía

Tres sartos enviados al frente de Somosierra por el Ayuntamiento de Burgos

Per medio de dos camiones grandes y un coche se llevaron setenta y cuatro entregas personales con diversos efectos, periódicos, correspondencia, aparatos Paromax y seis camisas para ellos, varios faroles de petróleo y de velas, dos cajones de velas, pucheros, cucharas de café, vasos, paños de cocina, dos cajones de jabón, escobas, jarras, cazuillas, gallinas, pescado, más de quinientos botellas de coñac (regalo del señor Avila), varias botellas de diversos licores, garrafones de aceite, anís y aguardiente, más completamente una columna marxista que pretendió atacar nuestras posiciones de vanguardia en torno a Ronda.

Derrrita marxista en Ronda

PARÍS.— Las fuerzas nacionales que operan sobre Málaga han derrotado completamente una columna marxista que pretendió atacar nuestras posiciones de vanguardia en torno a Ronda.

Dos aviones rojos derribados

ORAN.— Desde esta ciudad, se ha dado la noticia de que el crucero "Liberación", y un submarino han sido gravemente averiados por la aviación nacional y también que la aviación del frente de Aragón, ha derribado dos aviones rojos, que cargados de oro, se dirigían a Barcelona.

Azaña propuso la rendición de Madrid

LONDRES.— Comunican de Madrid, que en vista de la gravísima situación porque atraviesa la capital, Azaña propuso la rendición, a lo que se negó en redondo Largo Caballero, por considerar que aun se tienen suficientes fuerzas para resistir, si bien no ocultándose la gravedad del momento, ha tenido personalmente el mando de las fuerzas y hace enviar al frente de Toledo masas de reclutas sin instrucción alguna, verdadera carne de cañón.

Veintidós aviones rojos derribados

CADIZ.— Según los informes recibidos, la aviación nacional ha conseguido derribar ya veintidós aviones rojos mientras solamente dos de los propios han sufrido los efectos del ataque enemigo.

Acuerdos de la Diputación de San Sebastián

SAN SEBASTIÁN.— En la sesión celebrada ayer por la Diputación de Guipúzcoa, el presidente hizo uso de la palabra y recordó las manifestaciones hechas en la pasada reunión en relación con el personal de oficinas y dependencias de la Corporación, dando lectura después al Decreto de la Junta de Defensa Nacional declarando disuelto a todo el personal la fin de proceder a la Diputación necesaria en los servicios provinciales.

La Diputación acordó dirigir un telegrama de alusión a la Junta de Defensa Nacional de Burgos, haciéndola presente la situación local y sincera de la Corporación guipuzcoana.

Se acordó asimismo que se entregarán varios paquetes de correspondencia, encargos particulares y diversos bultos que envia el

requeste al señor Aldecoa.

Representante de la provincia, don Luis González Valdizán, Liana de Afueras, 2, tercero.

Central Obrera Nacional Sindicalista

C. O. N. S.

FERROVIARIOS: Por ser en vías tras filas donde más dañosa influencia ha causado el morbo del marxismo, nos dirigimos a vosotros para haceros ver el engaño en que vivíais.

Muchos de vosotros, al afiliarse en organizaciones de tipo marxista lo hicisteis con el solo objeto de mejorar la profesión y con el afán de revivir dicidas justas aspiraciones contra la tiranía de poderosas Empresas.

Hoy podrás ver lo inútil de vuestra esfuerzo; las mejores de tipo económico y mercantil que pretendáis obtener al ingresar en esas Sindicatos siguen en pie, y no habéis logrado ni una sola de ellas. Esas organizaciones os dejaron a merced de unos políticos a quienes solo su profesión rastreara y su medro personal interesa.

FERROVIARIOS: Si queréis mejorar vuestra situación, formad el Sindicato correspondiente en la CENTRAL OBRERA NACIONAL - SINDICALISTA.

FERROVIARIOS: Engrosad nuestra Organización Sindical, que no sólo persigue fines exclusivamente profesionales, sino que el nuevo Estado Nacional Sindicalista se asienta en los grandes pilares de la sindicación. Los Sindicatos crearán la nueva legislación.

FERROVIARIOS: Acudid a nuestra llamada; es la primera vez que desinteresadamente se os convoca. Haced Patria, defendiendo a la vez dentro de vuestro Sindicato todos los beneficios morales y económicos que os pertenezcan y que esta Central Obrera hará que consigáis.

POR LA PATRIA, EL PAN Y LA JUSTICIA. ARRIBA ESPAÑA!!

ALMONEDAS

SE VENDEN muebles y colchones. Puebla, 33, tercero, izquierda. Horas de una a seis.

SE VENDE mesa comedor, espejo, cama y mesa nogal. Horas, cinco a siete, calle del Carmen, 1, primero.

ARRIENDOS

SE ARRIENDA la casa taberna del pueblo de San Melchor, por cinco trimestres. Para tratar con el señor alcalde del mismo pueblo.

COLOCACIONES

MODISTA se ofrece para coser en las casas o repasar en fondas y hoteles. Informes, Merced, 14, cuarto.

NECESITO cocinera. Pensión Madrileña. Duque de la Victoria, 13.

SE NECESITA molinero, buenos informes. Dirigirse a Melchor Sáez, de Cuevas Cardiel (Burgos).

SE NECESA un muchacho práctico en panadería, tanto en pan como para la masa, con buenos informes, en Revilla Vallejera, Cayo Zamorano, panadero.

HUESPEDES

MATRIMONIO madrileño: alquilar habitación doble, cocina, en familia honorable. Razon, en esta Administración.

NODRIZAS

SE OFRECE una de tiza, joven, leche abundante. Informes, Cabestros número 5.

NODRIZA se necesita para casa de los padres, con leche abundante. Informes en la Administración del DIARIO.

Últimas noticias por radio

Sublevación de las fuerzas de Lérida

PARÍS.— Se confirma la sublevación de las fuerzas de la guardia civil de Lérida, las cuales tratan de incorporarse a nuestras columnas de Aragón.

Derrrita marxista en Ronda

PARÍS.— Las fuerzas nacionales que operan sobre Málaga han derrotado completamente una columna marxista que pretendió atacar nuestras posiciones de vanguardia en torno a Ronda.

Dos aviones rojos derribados

ORAN.— Desde esta ciudad, se ha dado la noticia de que el crucero "Liberación", y un submarino han sido gravemente averiados por la aviación nacional y también que la aviación del frente de Aragón, ha derribado dos aviones rojos, que cargados de oro, se dirigían a Barcelona.

Azaña propuso la rendición de Madrid

LONDRES.— Comunican de Madrid, que en vista de la gravísima situación porque atraviesa la capital, Azaña propuso la rendición, a lo que se negó en redondo Largo Caballero, por considerar que aun se tienen suficientes fuerzas para resistir, si bien no ocultándose la gravedad del momento, ha tenido personalmente el mando de las fuerzas y hace enviar al frente de Toledo masas de reclutas sin instrucción alguna, verdadera carne de cañón.

Veintidós aviones rojos derribados

CADIZ.— Según los informes recibidos, la aviación nacional ha conseguido derribar ya veintidós aviones rojos mientras solamente dos de los propios han sufrido los efectos del ataque enemigo.

Acuerdos de la Diputación de San Sebastián

SAN SEBASTIÁN.— En la sesión celebrada ayer por la Diputación de Guipúzcoa, el presidente hizo uso de la palabra y recordó las manifestaciones hechas en la pasada reunión en relación con el personal de oficinas y dependencias de la Corporación, dando lectura después al Decreto de la Junta de Defensa Nacional declarando disuelto a todo el personal la fin de proceder a la Diputación necesaria en los servicios provinciales.

La Diputación acordó dirigir un telegrama de alusión a la Junta de Defensa Nacional de Burgos, haciéndola presente la situación local y sincera de la Corporación guipuzcoana.

Se acordó asimismo que se entregarán varios paquetes de correspondencia, encargos particulares y diversos bultos que envia el

requeste al señor Aldecoa.

Representante de la provincia, don Luis González Valdizán, Liana de Afueras, 2, tercero.

Central Obrera Nacional Sindicalista

C. O. N. S.

FERROVIARIOS: Por ser en vías tras filas donde más dañosa influencia ha causado el morbo del marxismo, nos dirigimos a vosotros para haceros ver el engaño en que vivíais.

Muchos de vosotros, al afiliarse en organizaciones de tipo marxista lo hicisteis con el solo objeto de mejorar la profesión y con el afán de revivir dicidas justas aspiraciones contra la tiranía de poderosas Empresas.

Hoy podrás ver lo inútil de vuestra esfuerzo; las mejores de tipo económico y mercantil que pretendáis obtener al ingresar en esas Sindicatos siguen en pie, y no habéis logrado ni una sola de ellas. Esas organizaciones os dejaron a merced de unos políticos a quienes solo su profesión rastreara y su medro personal interesa.

FERROVIARIOS: Si queréis mejorar vuestra situación, formad el Sindicato correspondiente en la CENTRAL OBRERA NACIONAL - SINDICALISTA.

FERROVIARIOS: Engrosad nuestra Organización Sindical, que no sólo persigue fines exclusivamente profesionales, sino que el nuevo Estado Nacional Sindicalista se asienta en los grandes pilares de la sindicación. Los Sindicatos crearán la nueva legislación.

FERROVIARIOS: Acudid a nuestra llamada; es la primera vez que desinteresadamente se os convoca. Haced Patria, defendiendo a la vez dentro de vuestro Sindicato todos los beneficios morales y económicos que os pertenezcan y que esta Central Obrera hará que consigáis.

POR LA PATRIA, EL PAN Y LA JUSTICIA. ARRIBA ESPAÑA!!

ALMONEDAS

SE VENDEN muebles y colchones. Puebla, 33, tercero, izquierda. Horas de una a seis.

SE VENDE mesa comedor, espejo, cama y mesa nogal. Horas, cinco a siete, calle del Carmen, 1, primero.

ARRIENDOS

SE ARRIENDA la casa taberna del pueblo de San Melchor, por cinco trimestres. Para tratar con el señor alcalde del mismo pueblo.

COLOCACIONES

MODISTA se ofrece para coser en las casas o repasar en fondas y hoteles. Informes, Merced, 14, cuarto.

NECESITO cocinera. Pensión Madrileña. Duque de la Victoria, 13.

SE NECESITA molinero, buenos informes. Dirigirse a Melchor Sáez, de Cuevas Cardiel (Burgos).

SE NECESA un muchacho práctico en panadería, tanto en pan como para la masa, con buenos informes, en Revilla Vallejera, Cayo Zamorano, panadero.

Diario de Burgos

Neutralidad activa

¿Quién envía aparatos de bombardeo a los comunistas españoles?

Los compromisos de neutralidad del Gobierno francés han modificado un tanto los procedimientos por los cuales enviamos contrabando de guerra al frente popular. Ya no se trata de aparatos «Potez», regados y sacados de nuestros depósitos de guerra... Desde ahora el Ministerio del Aire lo ignora todo. Lo mejor dicho, hace como que no sabe nada...

Mr. Pierre Cot no es muy curioso! Si fuera, sabría que en el registro de Bourget existe un verdadero monasterio de documentos de aviones, libros y vuelo y otros papeles, dejados allí por los pilotos de aviones de contrabando... También sabría que la compañía «Air France» da permiso a los aviones para que puedan con toda libertad ocuparse de que los aparatos vayan a Madrid o Barcelona... Sabe asimismo que Mr. Marcel Bloch, fundador fraudulentamente, aporta su bombardeo a España.

La guerra en España no es solamente una guerra civil. Es una guerra hispano-soviética. Todo aquello que más tarde del Pirineo, sigue siendo honrado y sano, lucha contra el comunismo de

entonces, quién manda aviones de bombardeo ultramodernos a los comunistas españoles?

«La Compañía «Air France»? Mr. Marcel Bloch?

«A pesar de sus denegaciones, Mr. Pierre Cot es personalmente el para los «neutralistas» del Frente Popular escandalizados—y quizás también lo estemos nosotros ante el hecho de ver con el Ejército de Franco aviadadores alemanes e italianos, además un motivo más a su indignación: En Madrid y en Barcelona están Malaix, Jean Dary, Veniel, Goum, Labi, etc., todos desgraciadamente muy conocidos en Francia, pilotando los aviones de contrabando comprados a Bloch, Potez y otros, con el dinero de los anarcocomunistas.

Aun podríamos añadir más datos en este artículo... Por qué motivo nuestro Gobierno ha dejado que sean apresados otra vez los Laté 28, de la Compañía «Air France»? Porque esto se ha hecho en tales circunstancias que las gentes que conocen los detalles están convencidos, con o sin razón, de que existe una cierta connivencia entre la compañía y las milicias rojas.

Estemos prevenidos! Puede que algún día tengamos que dar cuenta de los compromisos de ciertos dirigentes políticos o industriales. Resulta peligroso jugar con fuego en una Europa cargada de pólvora... Y si nos alarmamos de esto, es porque sabemos demasiado bien que el día en que el Frente Popular nos haya arrastrado a la guerra, para servir a Moscú, seremos nosotros, los verdaderos franceses, quienes tendremos que, con nuestra sangre, pagar los errores de los líderes que no hemos elegido...

Didier POULAIN
(De "Candide").

Hemos obtenido, en el mismo día y por tres conductos distintos, una explicación:

1.º Tesis oficial: «Ensayos para rearme como el «carroaje» permitió el cifrado de los motores.

2.º Tesis de Mr. Marcel Bloch en persona: «Este avión es mío; me he encargado de él, porque como era el primer aparato construido, ofrece todavía ciertas imperfecciones que no me permiten entregarlo al Ejército. Por

terminada la misa, las milicias, autoridades y público dirigiéronse al Ayuntamiento desfilando por las calles, cuyas casas aparecían engalanadas. Las autoridades se situaron en el centro de la Plaza Mayor, desfilando ante ellas todas las milicias, entre las que figuraban por vez primera los Requetes, con gran marcialidad.

Después en el Ayuntamiento se oíeron los niños de las escuelas con paquetitos de caramelos.

EL CORRESPONSAL
Lerma Septiembre 1936.

El DIARIO en Lerma

Con el fin de poder informar a nuestros lectores con mayor oportunidad, desde hoy vamos a publicar los extractos de varias sesiones celebradas por el Ayuntamiento.

La primera sesión se celebró el 21 de Julio, siendo extraordinaria y a la que asistieron el alcalde don Andrés Miguel y los concejales don Germán Alonso, don Serafín Revilla, don Telesforo García, don Andrés López y don Alonso Redondo.

Por mayoría absoluta se acordó reprochar a los anteriores empleados de arbitrios, excepto aquellos de filiación marxista y otras causas atendibles, no merecerán ser repuestos.

Nombrar administrador interino de arbitrios municipales a don Juan Dalmacio López y se facultó a la presidencia para el nombramiento de recaudadores de arbitrios y guarda de campo.

También se acordó destituir al empleado fontanero y nombrar otro en su lugar.

El día 28 de Julio volvióse a reunir la Corporación en sesión extraordinaria, bajo la presidencia del alcalde, señor Miguel y con los concejales don Alonso, Valero, Revilla, García y Redondo.

Se procedió al nombramiento de las distintas comisiones, las cuales no detañamos por la falta de espacio. Fue nombrado concejal sindico, don Hilario Ruiz y vocal del Consejo local de primera enseñanza, don Telesforo García.

Se tomó el acuerdo de celebrar sesiones ordinarias los viernes primero y tercero de cada mes, a las siete de la tarde.

A propuesta de la Alcaldía se acuerda abrir una suscripción patriótica, encabezada con 750 pesetas, para atender los gastos que origina el agasajo a los tipos y voluntarios del Ejército salvo de España.

El presidente da cuenta de las personas que han sido designadas para el desempeño interinamente de los cargos en la sesión anterior mencionados, siendo aprobados por unanimidad.

Fiesta de la Exaltación de la Cruz

Con motivo de dicha festividad se celebró una misa, casi de campaña, ante la venerada imagen del Cristo del Huérmeda, en su ermita situada en margen derecha de la carretera de Madrid y próxima al río Arlanza.

Asistieron todas las autoridades, miembros patrióticos, banda de música y numeroso gentío.

EL CORRESPONDAL

Ayer en el Ayuntamiento

UNA SESIÓN RELAMPAGO

Se despacharon varios asuntos de trámite

A las siete comenzó la sesión, bajo la presidencia del alcalde don Luis García Lozano.

Asistieron los señores Cuesta, Rueda, Izquierdo, Pavón, Almendres, Plaza, Moreno, Del Palao, Vilanova, Moliner, Perera, Saiz, Echevarría y Fuentes.

Orden del día

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada.

Seguidamente se dio lectura de diversos dictámenes, emitidos por las Secciones que se citan en los cuales se adoptaron los siguientes acuerdos:

Obras.—Señalar al director gerente de la Caja Municipal de Ahorros, las rasantes a que ha de ajustarse para la construcción de dos edificios en la calle de Vitoria y Avenida de Ruiz Zorrilla.

Avión.—Autorizar a dicho señor para construir la plaza correspondiente al edificio levantado para Hotel en la calle de Vitoria.

Idem a don David Díez, para reformar la fachada de su casa número 10 de la calle de San Francisco.

Idem a los señores Gutiérrez y Alonso para construir un cobertizo y en su interior instalar un motor de 7 HP. para la fabricación de ladrillos en término denominado «El encuentro».

Idem a don Eliseo Mayoral para revocar la fachada de su casa número 6 de la calle de Villatoro, del barrio de Villamar.

Idem al jefe de la tercera sección de Vías y Obras, para incrustar en la general el ramal de alcantarilla para el servicio del edificio destinado a oficinas en la calle del Barrio Jiménez.

CUENTAS

Se aprobaron varias

Fuera de convocatoria

Se dio cuenta de los siguientes documentos:

Asuntos de trámite

Instancias, cartas y «Boletines Oficiales» de la Junta de Defensa Nacional y de la provincia, recibidos desde la última sesión.

Quedan a disposición de los señores concejales para su estudio.

Notas finales

Manejo, fachadas del alcalde

Manifesta el señor García Lozano que hace unos días entró y una representación del Ayuntamiento acudió a su entierro. Sor María de San José Lanchares Santos, que prestaba asistencia en el Asilo de Pobres, por cuyo fallecimiento sólo traíó conste en acta el sentimiento de la Corporación.

Así se acuerda.

Finalmente, da cuenta de que, en su ausencia, el primer teniente alcalde, señor Cuesta, recibió la visita del coronel teniente coronel y ayudantes, en representación del regimiento de San Marcial, que acudieron a mostrar su agradecimiento por los avisos que, en cumplimiento de su deber, había adoptado la Corporación, por el heroico comportamiento de las fuerzas de San Marcial en el frente de Somosierra.

El Ayuntamiento quedó enterado.

Seguidamente se levanta la sesión a las siete y diez.

Sumario del «Boletín Oficial de la Junta de Defensa Nacional de España»

El «Boletín Oficial de la Junta de Defensa Nacional de España», correspondiente al día de ayer se ajusta al siguiente sumario:

Decreto número 120.—Confiriendo a las Auxiliadas Territoriales la competencia otorgada por el artículo 281 de la ley Orgánica del Poder judicial al Tribunal Supremo.

Decreto 121.—Confirmando el nombramiento de capitán de la Guardia Civiliana, con carácter honorífico, a favor de Su Alteza el Emir Muley Mohamad Ben el Mehdi Ben Ismael.

Orden 166.—Concediendo el pase a situación de supernumerario, al ingeniero agrónomo, don Antonio Elía Núñez, a este a la Delegación de Hacienda de Alava.

Orden 167.—Concediendo a los oficiales que figuran en la relación que se inserta las gratificaciones de efectividad que se expresan.

Orden 168.—Concediendo el sueldo de 4.000 pesetas, al maestro guarnicionero don Manuel Blanco Graje.

Orden 169.—Disponiendo que el agente de tercera clase del Cuerpo de Investigación y Vigilancia, don José Faure Méndez, con destino en La Coruña, pase a San Sebastián.

Orden 170.—Nombrando delegado nacional de la Cruz Roja al excelentísimo señor don Fernández Suárez de Tangil y el Angulo, Conde de Vallellano.

Orden 171.—Disponiendo cause baja definitiva en su Cuerpo, el teniente de la Guardia Civil don Pablo Sánchez Hernández.

Orden 172.—Disponiendo cause baja definitiva en la Marina de Guerra, el teniente de navío de la Armada, don Joaquín Valera Aguilar.

Orden 173.—Disponiendo cause baja definitiva en el Ejército, el comandante del Cuerpo de Intendencia, don Luciano Claro Misarro.

Orden 174.—Resolviendo que se inserta en situación de disponible guarnicionero, en

Noticias oficiales

Recibidas de nuestra Comandancia militar de Guipúzcoa el día 13 de Septiembre de 1936.

La Comandancia militar de Guipúzcoa comunica que han sido ocupados: Deva, Alzola, Plasencia de las Armas y San Pedro, que en unión de Vergara y de Elgoibar, hace que esté casi por completo dominada la línea de Deva.

Piensa volver pronto, en cuanto la situación dificil acabe.

El siniestro Alonso Mallol

PARÍS.—Está comprobado que el director general de Seguridad Alonso Mallol estuvo en el portal de la casa de don José Calvo Sotelo cuando los guardias de Asalto subieron a las habitaciones del ilustre político para raptarlo y darle muerte.

Es un detalle más que hay que añadir a la culpabilidad de Casares Quiroga, en el asesinato del señor Calvo Sotelo.

Columna apresada

LISBOA.—Una columna que se salió huyendo de la toma de Jerez de los Caballeros entró en Portugal, donde comando a ir al frente en compañía de la comisión que fué a la capital.

La situación en Bilbao

La emisora de Bilbao, en su emisión de ancho reflejó la situación difícil que atravesian.

Hizo llamamientos a los propietarios de automóviles, a los deportistas, a los militares de Zaragoza, a los maestros, directivos de la Federación de Industria, patronos cafeteros y hoteleros, zapadores minadores de Elbar y Vergara, etc.

También comunicó que todos los hombres de 18 a 40 años debían presentarse urgentemente en Elbar antes de las doce de la noche del día 24, amenazando con gravísimas penas a los que no lo hicieran.

Para dar ánimos dijo que el rumor circulado sobre la toma de Vitoria no se ha confirmado todavía.

Medalla conmemorativa

LISBOA.—Un caballero portugués ha propuesto que se conmemore la toma de Toledo con una medalla de oro que será entregada a los jefes y oficiales que tomen la ciudad, haciendo extensiva esta medida a los defensores del Alcázar.

El vayo, siempre canalla

BERLIN.—Parece que se está tramando en Ginebra una acción contra Portugal. Se dice que Alvarez del Vayo resolvió protestar de la violación del pacto de no injerencia por parte de las autoridades portuguesas.

La nota redactada por el propio Alvarez del Vayo está dirigida a todas las potencias que tonan parte en la Sociedad de las Naciones.

En conversaciones particulares, el representante comunista no ha dudado en comunicar que pedirá públicamente sanciones contra Portugal.

Cómo se efectuó la toma de Torrijos

LISBOA.—A Torrijos atacaron las fuerzas del general Franco en tres columnas, que dieron vista al pueblo a las ocho y media de la mañana, alcanzando la aviación las posiciones enemigas y preparando con fuego de cañón el avance de la Infantería.

Se presentó la aviación roja y se estableció un combate en los aires, quedando derribados cuatro aparatos enemigos.

A las diez de la mañana entraban las fuerzas cogiéndolos muchos prisioneros y botín de guerra.

Tu entusiasmo, tu fe en el triunfo pueden seguir vidas de compañeros si no guardas la mayor DISCRECIÓN en tus conversaciones

Colegio Oficial de Agentes Comerciales

Existiendo un buen número de señores Colegiados que no han podido contribuir a la suscripción abierta para el Ejército, quizá por encontrarse ausentes o cualquier otra causa imprevista, este Organismo ha decidido ampliarla hasta el día 25 del actual, esperando que antes de dicha fecha ese número de compañeros que aún faltan, cumplan con el primordial deber de patria, contribuyendo a la suscripción nacional, de lo cual no thudamos para que así el Colegio de esta provincia alcance el puesto que le corresponde.

Al mismo tiempo, este Organismo crea el caso de que a partir del día 22 del actual, queda abierta una nueva suscripción para contribuir a la compra del «Avión Burgos».

Al mismo tiempo, este Organismo crea el caso de que a partir del día 22 del actual, queda abierta una nueva suscripción para contribuir a la compra del «Avión Burgos».

Uno de los artefactos cayó a ras de la casa número 41 de la carretera de Segovia, por la parte del patio, en un pozo que se hallaba tapado y que al hacer explosión, destruyó la medianería de la casa y las paredes, sepultando a la propietaria del inmueble, Concepción Robledo, y a la niña Julia Belinchón Fernández, que con ella se hallaba.

Momentos después de la explosión y del consiguiente derrumamiento, se personaron en el lugar del suceso el servicio de bomberos y las ambulancias municipales y la Cruz Roja, procediendo a la extracción de las víctimas, que eran ya cadáveres. La propietaria había fallecido a causa de asfixia, y Concepción presentaba fuertes magulladuras en todo el cuerpo y una herida en la región frontal.

Concepción contaba 46 años, era viuda pensionista de la Compañía del Norte. Tenía tres hijos y una hija.

Julia, de tres años, habitaba con sus padres en la Ribera de Gamboa, 25. Había vivido en el piso principal de la casa en que ocurrió el suceso hasta hace pocos días, y se trasladó al domicilio de Concepción para verla, ya que la propietaria era gran cariño.

Otra de las bombas cayó sobre un inmueble sito en el número 17 de la travesía del paseo de San Vicente, que